



Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el evento a de colocación de "Baldosas por la Memoria" en el distrito de Berazategui, a iniciativa del "Encuentro por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Berazategui" y de la EES Nº 24 en el marco del programa: "Jóvenes y Memoria", a desarrollarse el 14 de septiembre del corriente año, en el que se colocara una "Marca Urbana" en homenaje a la desaparición forzada de los Docentes, secuestrados durante la ultima Dictadura Militar.

MARCELA A. ONDO
Diputada
Bloque Coalición Civica
Cómera de Diputados Pola, Bs. As





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Acompañando el proyecto que presentan los alumnos de la EES Nº 24 en el marco del programa "Jóvenes y Memoria", quienes eligieron como tema la historia trascurrida en el periodo de la última dictadura militar en su comunidad. Equipos de alumnos y docentes iniciaron una investigación, entrevistando a protagonistas, consultando archivos e indagando por distintos medios lo ocurrido en su ciudad, finalizando en la construcción y posterior colocación de las "Baldosas por la Memoria"

Es necesario tomar real conciencia de seguir construyendo memoria en nuestros jóvenes, de entender y recordar por doloroso que fuese lo que significó el terrorismo de Estado en el periodo de 1976-1982, que dejó sus marcas en nuestra sociedad. La sistemática violación de los derechos humanos recuerda a la más cruel de las dictaduras militares.

El hecho que chicos y adultos trabajen en este tipo de proyectos y se involucren con la historia de su comunidad, homenajeando a docentes desaparecidos y asesinados en la ciudad de Berazategui, durante la última dictadura militar, involucrándose en su historia y sabiendo que fueron ellos quienes tomaron la educación con el compromiso de ser protagonistas y constructores de la historia y no como meros espectadores de la misma.

Si con su iniciativa los alumnos de la EES Nº 24 alcanzan marcar los lugares en que vivieron, trabajaron, estudiaron, militaron, fueron secuestrados y



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

asesinados, lograrán un signo de presencia en la ausencia. Sin memoria no hay historia, sin historia no hay memoria. Sin memoria, no es posible registrar el pasado, y por lo tanto no es posible recordar lo sucedido. Un pueblo se construye en base a su historia. Los niños, jóvenes y adultos que transiten sobre esa baldosa, pisaran una marca urbana que perdurará en el tiempo. Si tantas baldosas como desaparecidos se colocaran en nuestra ciudad, formarían el camino del recuerdo, y unirían para siempre la memoria, la verdad y la justicia.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a los señores Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

MARCELA A. GUIDO

Diputada

Bioque Coalición/Civica

Cimara de Diputados Acla. Bs. As